

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

DE OVIEDO

EDICTO. Oferta de empleo 2019.

Edicto

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 3 de Mayo de 2019, adoptó el siguiente acuerdo:

Primero.—Aprobar la Oferta de Empleo público del Ayuntamiento de Oviedo 2019, que se concreta en las siguientes plazas.

1. Turno libre, plazas de nueva creación.

Régimen	Plazas	Subgrupo	Nº de plazas
Funcionario	Coordinador de la Llingua	A ₁	1
Funcionario	Técnico Admon. Gral. (1 plaza reservada al turno de discapacidad)	A ₁	5
Funcionario	Ingeniero Superior Electricidad	A ₁	1
Funcionario	Grado en Educación Física	A ₂	1
Funcionario	Trabajadores Sociales (1 plaza reservada al turno de discapacidad)	A ₂	3
Funcionario	Ingeniero Técnico de Obras Públicas	A ₂	1
Laboral	Técnico de actividades educativas	A ₂	1
Funcionario	Técnico Superior en Proyectos de Edificación	C ₁	1
Funcionario	Agentes Policía Local (1 plaza reservada al turno de movilidad) ¹	C ₁	7
Funcionario	Técnicos Auxiliares	C ₁	5
Funcionario	Administrativos	C ₁	2
Funcionario	Agente Técnico del SEIS	C ₁	2
Funcionario	Auxiliares de Información	C ₂	2
Funcionario	Oficial Albañil	C ₂	1
Funcionario	Auxiliares Administrativos (1 plaza reservada al turno de discapacidad)	C ₂	4
Total			37

¹ Plaza de Agente de la Policía Local reservada al turno de movilidad según artículo 34, apartado 2 de la Ley asturiana 2/2007, de 23 de marzo de coordinación de Policías Locales.

2. Turno libre, plazas ejecución de sentencia de personal laboral indefinido no fijo de plantilla.

Régimen	Plazas	Subgrupo	Nº de plazas	Sentencias
Funcionario	Técnicos Informáticos (1 plaza reservada para el turno de discapacidad)	C ₁	4 (procedentes Ciber Centro de La Lila)	JS3 123/18 124/18, 125/18 126/18
Funcionario	Operario	AP	1 (procedente del Asturcón)	JS5 454/16 TSJA 742/18
Funcionario	Arquitecto Técnico	A ₂	1 (procedente Plan Empleo)	JS4 306/18 TSJA 2605/18



Régimen	Plazas	Subgrupo	Nº de plazas	Sentencias
Funcionario	Auxiliares Administrativos	C ₂	7 (Ayto. Colaboración Social)	JS3 408/17 JS6 282/18 JS4 258/18 JS2 276/18 JS6 90/18 TSJA 1573/18 JS1 303/18 JS2 327/18
Funcionario	Conserje/Subalterno (1 reservada al turno de discapacidad)	AP	1 (Ayto. Colaboración Social)	JS4 375/18
Funcionario	Ayudantes Biblioteca	A ₂	3 (Ayto. Colaboración Social)	JS2 389/18 JS4 445/18 JS3 459/18
Funcionario	Asesor Jurídico/TAG	A ₁	1 (FMC procedente de la SOF)	JS2 230/18
Funcionario	Técnico Medio/Gestión	A ₂	1 (FMC procedente de la SOF)	JS2 234/18
Funcionario	Administrativos	C ₁	2 (FMC procedentes de la SOF)	JS2 231/18 JS2 281/18
Funcionario	Auxiliares Administrativos	C ₂	2 (FMC procedentes de la SOF)	JS2 232/18 JS6 233/18
Funcionario	Conserje/Subalterno	AP	4 (FMC Colaboración Social)	JS4 501/18
Total			27	

3. Promoción interna. Personal funcionario de carrera del Ayuntamiento de Oviedo.

Régimen	Plazas	Subgrupo	Nº de plazas
Funcionario	TAG	A ₁	1
Funcionario	Subinspector Policía Local	C ₁	2
Funcionario	Técnico de Gestión (1 reservada para el turno de discapacidad)	A ₂	7
Funcionario	Técnicos Auxiliares	C ₁	5
Funcionario	Administrativos (1 plaza reservada al turno de discapacidad)	C ₁	5
Total			20

Oviedo, 15 de mayo de 2019.—El Concejal de Gobierno de Interior.—Cód. 2019-05056.